

Guía docente de la asignatura

Lengua a Nivel 1 Español

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Formación Básica	Materia	Lengua (A Español)				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Requisitos previos (según memoria de verificación del grado):

- Nivel de lengua española exigido al finalizar la Educación Secundaria (pruebas de acceso a la Universidad).
- Nivel B2 de lengua española según MCER para los procedentes de otros sistemas educativos. Se recomienda certificación oficial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Norma sancionada e implícita de la lengua española
- Análisis y síntesis textual en la lengua española
- Redacción en la lengua española
- Modelos textuales en la lengua española
- Revisión textual en la lengua española

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG11 - Conocer los aspectos teóricos del campo de estudio.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- 1.º Expresarse correctamente en español, tanto oralmente como por escrito, con capacidad para adaptarse a todo tipo de situaciones comunicativas.
- 2.º Aumentar la conciencia lingüística del alumnado, especialmente la relativa a los planos ortográfico y léxico.
- 3.º Manejar eficazmente y con criterios profesionales las principales fuentes lexicográficas del español actual.
- 4.º Manejar eficazmente y con criterios profesionales los principales corpus en línea del español.
- 5.º Usar adecuadamente recursos bibliográficos y digitales pertinentes sobre la lengua española.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Corrección lingüística, norma y uso.
- Instituciones y obras de español normativo. El español como lengua internacional y la política lingüística panhispánica.
- Ortografía: acentuación, puntuación y uso de las mayúsculas. La última reforma ortográfica de la Real Academia Española.
- Los diccionarios del español, los corpus en línea y otros recursos digitales útiles para el estudio del léxico.

PRÁCTICO

- Tareas prácticas, seminarios, debates... relacionados con el temario teórico.

En caso de que algún grupo tuviese un número considerable de alumnos de intercambio, el profesorado podrá adaptar los contenidos para una mejor consecución de los objetivos de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Briz, A. (2008): Saber hablar, Madrid, Aguilar.
Cassany, D. (1999): Construir la escritura, Barcelona, Paidós. Grijelmo, Á. (2001): El estilo del periodista, Madrid, Taurus.
Montolío, E. (coord.) (2000): Manual práctico de escritura académica, Barcelona, Ariel.



Montolío, E. (dir.) (2014): Manual de escritura académica y profesional, Barcelona: Ariel. Vol. 1.
RAE/ASALE (2010): Ortografía de la lengua española, Madrid, Espasa.
RAE/ASALE (2013): El buen uso del español, Madrid, Espasa.
RAE/ASALE (2018): Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica, Madrid, Espasa.
Reyes, G. (2003): Cómo escribir bien en español, Madrid, Arco Libros.
Sánchez Lobato, J. (2006): Saber escribir, Madrid, Aguilar.

DICCIONARIOS:

Albaigès, J. M. (2001): Diccionario de palabras afines con explicación de su significado preciso, Madrid, Espasa Calpe.
Bosque, I. (dir.) (2004): Diccionario combinatorio del español contemporáneo, Madrid, SM.
Casares, J. (1959): Diccionario ideológico de la lengua española, 2.^a ed. reimpr., Barcelona, Gustavo Gili.
Grupo SM: Clave: Diccionario de uso del español actual, Madrid, SM, 2012.
Moliner, M.^a (1966-67/1998/2007/2016): Diccionario de uso del español, Madrid, Gredos.
RAE/ASALE (2005): Diccionario panhispánico de dudas, Madrid, Santillana.
RAE/ASALE (2014): Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., Madrid, Espasa.
Seco, M., O. Andrés y G. Ramos (1999, 2011): Diccionario del español actual, Madrid, Aguilar.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aleza Izquierdo, M. (coord.) (2013): Normas y usos correctos en el español actual, 2.^a ed., Valencia, Tirant Humanidades (especialmente, bloque tercero: "Ortografía y ortología", pp. 127-194; bloque cuarto "Léxico, diccionario y recursos", pp. 195-341).
Gómez Torrego, L. (2004): Nuevo manual de español correcto, Madrid, Arco Libros, vol. 1.
Gómez Torrego, L. (2011): Hablar y escribir correctamente: Gramática normativa del español actual, vol. I, 4.^a ed. actualizada, Madrid, Arco Libros.
Gómez Torrego, L. (2012): Ortografía fácil de la lengua española, Madrid, Espasa.
Paredes García, F., S. Álvaro García y L. Paredes Zurdo (2013): Las 500 dudas más frecuentes del español, Madrid, Instituto Cervantes - Espasa.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA ESPECIALMENTE PARA ESTUDIANTES NO NATIVOS DE ESPAÑOL Y DE MOVILIDAD INTERNACIONAL (grupo E):

Cáceres Lorenzo, M.^a T., M. Díaz Peralta (2014): Anaya ELE en Ortografía, Madrid, Anaya.
Carreres, Á., M.^a Noriega-Sánchez y C. Calduch (2018): Mundos en palabras: Learning Advanced Spanish through Translation, Londres y Nueva York, Routledge (especialmente, capítulo 3: "Recursos y documentación", pp. 55-88, y capítulo 7, apartado 3: "La puntuación y las convenciones tipográficas", pp. 205-210).
Muñoz-Basols, J., M. David, O. Núñez Piñeiro (2009): Speed up your Spanish: Strategies to avoid common errors, Londres y Nueva York, Routledge.
Muñoz-Basols, J., Y. Pérez Sinusía, M. David (2012): Developing writing skills in Spanish, Londres y Nueva York, Routledge.
Muñoz-Basols, J. et al. (2017): Introducción a la lingüística hispánica actual: teoría y práctica, Londres y Nueva York, Routledge.
RAE/ASALE (2013): Ortografía escolar de la lengua española, Madrid, Espasa.
Serrano-Dolader, David (2018): Formación de palabras y enseñanza del español LE/L2, Londres y Nueva York, Routledge.



ENLACES RECOMENDADOS

Bustos, A., Blog de lengua, en línea: <<https://blog.lengua-e.com/>>
Centro Virtual Cervantes, en línea: <<http://cvc.cervantes.es/lengua/default.htm>>
Enclave RAE: <<https://enclave.rae.es/>>
Fundéu = Fundación de Español Urgente, en línea: <<https://www.fundeu.es/>>
HL (HispanicLinguistics / Portal de Lingüística Hispánica), Javier Muñoz-Basols y Elisa Gironzetti (2017), en línea:
<<http://hispaniclinguistics.com/>>
Instituto Cervantes, Banco de neologismos, en línea:
<https://cvc.cervantes.es/lengua/banco_neologismos/>
Lozano Palacios, Antonio (1995-): Diccionario español-inglés/inglés-español, UGR, en línea:
<<http://eubdi.ugr.es/>>.
OLE = RAE/ASALE (2010), Ortografía de la lengua española. Madrid
RAE/ASALE, Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., en línea: <<http://dle.rae.es/>>
RAE/ASALE, Diccionario panhispánico de dudas, en línea: <<http://www.rae.es/dpd>>
RAE, corpus CORDE, CREA, CORPES XXI, en línea:
<<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos>>
SM, diccionario Clave, en línea: <<http://clave.smdiccionarios.com/app.php>>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD03 Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 Seminarios.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Se llevará a cabo un sistema de **evaluación continua** tanto fuera como dentro del aula que consistirá en la realización de trabajos escritos, presentaciones orales y/o participación en seminarios, talleres y otras actividades.

Si el profesorado lo considera oportuno, podrá realizarse una prueba teórico-práctica final en la que el/la estudiante deberá demostrar que ha adquirido las competencias y contenidos planificados. Esta prueba también podrá sustituirse por varias pruebas de evaluación continua.

Se tendrá en cuenta la expresión escrita y/u oral y la corrección lingüística, el conocimiento del tema (comprensión de conceptos y contenidos, explicaciones detalladas sobre fenómenos lingüísticos o sobre datos relevantes), el uso de terminología lingüística, la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica a través del análisis lingüístico, el rigor académico y la calidad de los materiales (por ejemplo, es esencial la consulta de bibliografía y de recursos académicos de calidad, que deben citarse correctamente en los trabajos presentados), así como el cumplimiento de las instrucciones de cada tarea, trabajo o prueba y la presentación en sus plazos.



El hallazgo de copia de fuentes no citadas en trabajos escritos, el uso de información ajena presentada como propia o cualquier otro indicio demostrado de plagio supondrá automáticamente la calificación de 0 en la práctica o trabajo donde se detecte.

- Asistencia, tareas, trabajos escritos, presentaciones y otras actividades: entre el 30 % y el 60 % de la calificación final.
- Prueba teórico-práctica final o pruebas/test de evaluación continua: entre el 40 % y el 70 % de la calificación final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria donde tendrán posibilidad de obtener el 100 % de la calificación final, de acuerdo con lo indicado en la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. El profesorado podrá pedir para ello la realización de una o varias tareas para garantizar el conocimiento de los contenidos de la asignatura y/o la realización de una prueba teórico-práctica escrita y/u oral.

En la calificación se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica tanto en expresión escrita como oral, así como la correcta comprensión de conceptos y contenidos, el uso de la terminología lingüística específica y la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. Podrá recibirse la evaluación de no apto/a si en las pruebas o trabajos realizados se encontraran faltas de ortografía u otros problemas graves de expresión escrita u oral.

El hallazgo de copia de fuentes no citadas en trabajos escritos, el uso de información ajena presentada como propia o cualquier otro indicio demostrado de plagio supondrá automáticamente la calificación de 0 en la práctica o trabajo donde se detecte.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo con la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (https://docencia.ugr.es/sites/vicerrectorados_files/vic_docencia/public/inlinefiles/NORMATIVA%20EX%C3%81MENES.pdf, p. 9), la evaluación única final “podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura”.

Podrá solicitarse la entrega de actividades o trabajos en los que el/la estudiante demuestre que se han adquirido las competencias y que se han alcanzado los objetivos descritos en esta guía docente. No obstante, si el profesorado lo considera oportuno, la evaluación constará de un examen de carácter teórico-práctico que podría suponer el 100 % de la nota final de la asignatura.

NOTA IMPORTANTE: En la calificación se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica tanto en expresión escrita como oral. Podrá recibirse la evaluación de no apto/a si en las pruebas o trabajos realizados se encontraran faltas de ortografía u otros problemas graves de expresión escrita u oral.

INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA IMPORTANTE (1): Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y



ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. Independientemente de la calidad del contenido del examen o de los trabajos, se considerarán no aptos aquellos exámenes o trabajos que contengan faltas de ortografía u otros problemas graves de expresión escrita u oral.

NOTA IMPORTANTE (2): El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

NOTA IMPORTANTE (3): Se utilizará la herramienta de antiplagio Turnitin para comprobar el grado de originalidad y la autoría de los trabajos entregados. El hallazgo de copia de fuentes no citadas en trabajos escritos, el uso de información ajena presentada como propia o cualquier otro indicio demostrado de plagio supondrá automáticamente la calificación de 0 en la práctica o trabajo donde se detecte. El intento de copia por cualquier medio en pruebas supondrá la calificación de 0.

